
AUTOINFORME DE ☒ **SEGUIMIENTO**
☐ **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

TITULACIÓN:	Máster Universitario en Sistemas de Información Digital (4314239)
PERIODO INFORMADO (*):	2024-2025
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Traducción y Documentación
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	Web institucional: https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital Web del máster-SID: https://mastersid.usal.es
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Máster en Sistemas de Información Digital. Aprobado el 12 de febrero de 2026
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de la Facultad de Traducción y Documentación. Aprobado el 19 de febrero de 2026

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: • Memoria verificada • Documentación del SGIC			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
El Título oficial del Máster iniciado en el curso 2007-2008 ha sido sometido durante su recorrido a verificación, así como a dos procesos de renovación de la acreditación. El primer proceso de renovación se efectuó en 2016, obteniendo el informe favorable con fecha del 27/03/2017, mientras que el segundo se realizó en 2020, siendo aprobado favorablemente con el 06/07/2021. Con posterioridad, el Título ha sido modificado, resolviendo favorablemente la modificación del plan de estudios el 16/05/2022. El periodo objeto de seguimiento, 2020-2021 y 2021-2022 marca el final de un plan de estudios cuya modificación se sustenta en la actualización de contenidos para la transformación digital, habida cuenta, de los años transcurridos desde su creación. En el curso 2024-2025, objeto del periodo informado, en lo relativo al seguimiento de las actividades, tanto la Comisión Académica del Máster (CAM) como la Comisión de Calidad del Máster (CCM) han trabajado teniendo presente la formación que los egresados deben poseer al finalizar el máster. Se ha comprobado que las actividades académicas se han desarrollado con normalidad y según lo previsto en el plan de estudios, cumpliendo lo establecido en la memoria modificada. También se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del plan previo, manteniendo la actividad tutorial y, en su caso, presencial, así como las evaluaciones correspondientes de asignaturas no superadas del plan previo, y también la acción tutorial del trabajo fin de máster (TFM). En este periodo la actividad presencial ha sido la tónica, al no haberse visto afectado por pandemias. En relación con las observaciones y recomendaciones del 2º Informe de Renovación de la Acreditación, durante el curso 2024-2025 se han seguido realizando las siguientes acciones: • Coordinación de actividades mediante la agenda del estudiante, solicitada a cada profesor y supervisada por la CAM para evitar solapamientos y periodos de alta carga de actividades. • Coordinación entre profesores de todo el máster y entre profesores de la misma asignatura. • Seguimiento de los procedimientos de trabajo documentados con la CCM y CAM, elaborando los documentos en tiempo y forma, como constatan las evidencias documentales. • Se mantienen actualizadas las páginas web asociadas al Máster como herramientas información pública, tanto la institucional (https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital) como la específicamente creada y mantenida por la dirección (https://mastersid.usal.es). • El requisito de admisión sobre el nivel de idioma en español ha posibilitado una mejor marcha de las clases. • Se ha implementado la valoración de talleres/seminarios especializados y del programa PAyED. • Se han aumentado los convenios para el Prácticum.			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
La CAM y la CCM han trabajado teniendo en cuenta la memoria del nuevo plan. Todas las actividades se han desarrollado según lo previsto de acuerdo a dicho plan. Uno de los inconvenientes detectado en cursos precedentes ha tenido que ver con el TFM. Por un lado, en lo relativo a la constitución de las comisiones evaluadoras de los TFM; por otro, en lo relativo a la existencia de protocolos públicos de evaluación de dichos trabajos. Se ha aplicado en el seno del Máster un sistema rotativo de participación efectiva de los miembros que forman las comisiones evaluadoras. También en el curso 2022-2023 se implantó una guía en forma de rúbrica para la evaluación de los TFM que se sigue empleando en el curso analizado. Ambos elementos han sido supervisados por la CAM del máster. Debe indicarse que en estos aspectos nos adelantamos a la normativa aprobada posteriormente por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 24/03/2023, relativa a ambos aspectos y de obligado cumplimiento a partir del curso 2022-2023. En relación también con el TFM, aunque se sigue observando que solo una parte de los estudiantes defiende su TFM en el curso en que inician el Máster, a pesar de que los temas de los trabajos se ofrecen y se asignan en octubre, con lo que los estudiantes los conocen de antemano. Sobre este aspecto, desde la coordinación del Máster se han creado infografías para ampliar la información y mejorar la orientación sobre el TFM a los estudiantes. En este sentido en el curso analizado ha habido una mejora con 14 TFM presentados de los 16 matriculados. En algunas ocasiones se detecta que algunos estudiantes no finalizan el máster solo a falta del TFM. Ello se debe, en la mayoría de los casos, a que los estudiantes encuentran trabajo. En algunas ocasiones esos estudiantes retoman el			

TFM algunos cursos más adelante. Dado que un alto porcentaje de estudiantes son de procedencia extranjera y, dada la experiencia acumulada en las acciones no presenciales durante los cursos de pandemia, facilitamos que los estudiantes puedan defender sus TFM de manera telemática.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

No se han observado grandes dificultades en el desarrollo del título, aparte de lo mencionado sobre el TFM, y también en lo relativo a fluctuaciones sobre el número de estudiantes de nueva matriculación en el Máster. A pesar de que las solicitudes para cursar el máster son elevadas todos los años (en 1ª opción y en resto de opciones), el número de nuevos estudiantes es bastante variable. Uno de los motivos tiene que ver con la alta procedencia de estudiantes extranjeros y la dependencia de becas para cursar másteres en sus países de origen y en la concesión de los visados. Otro motivo es la competencia entre másteres de la propia Universidad de Salamanca y de otras Universidades.

Otra de las dificultades observadas es la limitación en la gestión temporal del gasto del presupuesto asignado en cada curso, disponiendo anualmente de un presupuesto que en caso de no ser gastado no puede ser utilizado como remanente para el siguiente curso académico.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme se ha elaborado tomando como referencia la información suministrada por los miembros de la CAM y de la CCM, así como por la información suministrada por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca.

El autoinforme es difundido entre el profesorado del Centro donde se imparte y publicitado entre los estudiantes. Los canales de difusión han sido: la propia CCM, la Junta de Facultad, las páginas web del máster.

Este Autoinforme de Seguimiento ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título, compuesta por los siguientes integrantes:

- Presidente: José Luis Alonso Berrocal. PDI
- Secretaria: Marta de la Mano González. PDI
- Vocal PDI: Araceli García Rodríguez. PDI
- Vocal externo: Josefa Gallego Lorenzo. PDI externo
- Vocal PTGAS: Ángel Javier González García. PTGAS
- Vocal alumno: David Julián Rojas. Alumno.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: - Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). - Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: Se han tomado indicadores del Servicio de Calidad, informes de Comisiones Evaluadoras de Titulación, y la autorización de la Consejería de Educación. Se indican a continuación: - Evolución de matrícula de máster: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/ - Evolución de egresados y nota media: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/ - Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados (entorno Alfresco) y en https://mastersid.usal.es/indicadores-de-calidad/ - Informe final Renovación acreditación, Comisión de Evaluación de Titulaciones (07/06/2021). https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/07/USAL_RA_2020-Master-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-Inf_Final.pdf - Informe favorable sobre la propuesta de modificación del título (18/03/2022): https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2022/03/USAMaster-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-por-la-Universidad-de-Salamanca-3.pdf - Autorización para la modificación del Título de la Consejería de Educación (16/05/2022) relativo a la reducción del número de plazas de 25 a 20 estudiantes. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2022/05/Informe-aprobacion-MSID-2022.pdf					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
Tal y como se especifica en el informe final de la Comisión de Evaluación de titulaciones sobre la renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales, de fecha 06/07/2021, el Título, correspondiente al plan de estudios del 2017, "supera los estándares establecidos para alcanzar un informe favorable a la renovación de la acreditación". Las recomendaciones que se realizaron en el mismo, relativos al sistema de coordinación, comisión de calidad, información pública y requisitos de evaluación de idioma en procedimientos de admisión, todos ellos, se consideraron, realizando los cambios pertinentes, para ser incorporados también en el plan de 2020-2022. El plan de 2020-2022, aprobado por la ACSUCYL en fecha 18/03/2022, empezó a implementarse en el curso 2022-2023. La modificación del plan obedecía a una necesidad de actualizar contenidos formativos y adaptarse a los requisitos para afrontar la transformación digital. Además de estos cambios, se incluyeron dos aspectos importantes: por un lado, la inclusión en criterios de admisión relativos a dominar el nivel de español a nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER) y disponer de conocimientos de lectura y comprensión en inglés. Por otro lado, la reducción de plazas de 25 a 20 estudiantes, fundamentado en la necesidad de una atención continuada por parte del profesorado con alto nivel de tutela académica de cada uno de los estudiantes. El perfil de egreso fue también valorado y considerado en la modificación sustancial de la memoria.					

Tabla 1. Evolución de la matrícula en el Título

Denominación del Título	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Número total de matriculados/as	12	12	17	13	13	18
% mujeres	66.7	66.7	76.5	76.9	76.9	83.3
% de estudiantes de procedencia resto España	16.7	12.5	8.3	-	25	13.3
Nota media de egresados	-	-	-	7.1	8.2	7.7

En relación con la demanda del título en el curso 2024-2025, se tienen los siguientes datos: solicitudes de preinscripción: 120 para 20 plazas, número total de matriculados: 18 (15 mujeres), nuevos estudiantes 14 (11 mujeres), el 71,4% de estudiantes fue de procedencia internacional. El atractivo del título se manifiesta tanto en el alto número de preinscripciones como en la alta procedencia de estudiantes internacionales.

En relación con el perfil de egreso, comentar que el número de egresados en el curso 2024-2025 fue de 7. Debe indicarse que en general el número de estudiantes de nuevo ingreso que no defienden su TFM en el año es elevado a nuestro juicio (30,8% en 2024-2025). Un motivo es que algunos, pocos, estudiantes no superan alguna asignatura, pero la principal razón para este retraso es que buena parte de los estudiantes matriculados se encontraban trabajando. Este factor, aunque es negativo en cuanto al porcentaje de graduados en el año que inician el Máster (siendo en el curso 2020-2021 de 62,50%, en el 2021-2022 del 25%, en el 2022-2023 del 37,5%, en el 2023-2024 del 30,8% y en el 2024-2025 del 30,8%), es fiel indicador de una situación muy favorable en el mercado laboral para estos estudiantes.

El grado de satisfacción de los estudiantes con el "Plan de estudios y su estructura" es valorada en el curso 2024-2025 con un 4,22, siendo superior a la media del Centro (3,81) y superior a la media de la Universidad (3,40). Asimismo, el "Proceso de enseñanza/aprendizaje" es valorado por los estudiantes con un 4,59, superior a la media del Centro (4,23), y superando al de la Universidad (3,76). Estos valores son los obtenidos por 9 encuestas de las 18 posibles (50%).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Informe favorable de la Comisión de Evaluación de titulaciones sobre la renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales, de fecha 06/07/2021

Informe favorable de la ACSUCYL sobre la modificación del plan 2021 de fecha 18/03/2022, implementado en el curso 2022-2023.

Valoraciones elevadas en varios criterios, con medias superiores al Centro y a la Universidad por parte de los estudiantes.

Elevada procedencia de estudiantes extranjeros.

Elevado número de centros para la realización de la asignatura Prácticum.

Jornadas de Orientación anuales con participación del SIPPE, el Centro y la dirección del Máster, de egresados con experiencia directiva y posibles empleadores.

Elaboración formal de seminarios y talleres de actualización de contenidos para favorecer la inserción laboral y el aprendizaje de las asignaturas.

Programa PAyED (Programa de Actualización y Especialización en Documentación) del Centro.

Varios profesores del Máster poseen el premio de trayectoria de Excelencia en la Docencia de la Universidad de Salamanca.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Baja tasa de graduación en el año en el que los estudiantes inician el máster.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Evolución de matrícula de máster: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de->

[matricula/matricula-de-master/](#)

- Oferta y demanda del máster: <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/demanda-de-masteres>
 - Evolución de egresados y nota media: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/>
 - Procedencia de los estudiantes: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-internacionales-y-movilidad/>
- <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/demanda-de-masteres/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
-		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
-		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
-		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación, ...).			
-		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.	X		

JUSTIFICACIÓN

Requisitos de acceso y admisión:

Los requisitos de acceso están claramente expuestos en las guías académicas, en la página web institucional de la Universidad (<https://www.usal.es/preinscripcion-masteres>) y en la web propias del título (<https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital/criteriosadmin>). Igualmente se informa mediante otras acciones e instrumentos de publicidad y visualización utilizados (redes sociales, intervenciones en las Jornadas de Orientación de la Universidad, etc.). Se ha incorporado el requisito de establecer una posible entrevista valorativa de nivel de idioma para los estudiantes no hispanohablantes. Se incluye información en la página de centros y modalidades de formación virtual y presencial para incremento del nivel de exigencia en el idioma, tal como se indica en la memoria del plan de 2020-2022. Este requisito es uno de los factores más importantes que ha influido en que el número de estudiantes que abandonan los estudios haya descendido de 16,67% en el curso 2021-2022 a cero en el curso 2024-2025.

En relación con el perfil de ingreso en el curso 2024-2025, la disparidad de procedencias es elevada graduados en derecho, ingenieros informáticos, graduados en trabajo social, etc.

Desde el curso 2020-2021 el número de estudiantes matriculados se mantiene estable sin alcanzar la cifra de la oferta de plazas de nuevo ingreso. La tasa de abandono solo fue significativa en el curso 2021-2022 debido a diversos motivos (familiares, ausencias prolongadas en el seguimiento de las asignaturas, desinterés por los estudios, no disponibilidad económica para afrontar el pago), no registrándose abandono en el curso 2024-2025. Los datos son como sigue:

Tabla 2. Evolución de datos de nuevo ingreso en el Título.

Denominación del Máster Universitario	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título	25	25	25	25	20	20
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	8	8	10	6	8	15
Relación oferta / demanda	3.13	3.13	2.08	4.17	2.5	1.67
% de estudiantes extranjeros	75	12.5	50	83.33	50	73.33

El interés por los estudios es elevado, como muestran los datos de preinscripción, recuérdese que el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el curso 2024-2025 es de 20:

- 2019-2020-Solicitudes en 1ª opción: 48. En resto de opciones: 49
- 2020-2021-Solicitudes en 1ª opción: 35. En resto de opciones: 72.
- 2021-2022-Solicitudes en 1ª opción: 35. En resto de opciones: 72.
- 2022-2023-Solicitudes en 1ª opción: 35. En resto de opciones: 86.
- 2023-2024- Solicitudes en 1ª opción: -. En resto de opciones: -.
- 2024-2025- Solicitudes en 1ª opción: 24. En resto de opciones: 96.

Se observa una alta disparidad entre el número de estudiantes preinscritos (y admitidos) y el número de alumnos finalmente matriculados, siendo la razón entre oferta y nuevos matriculados de 1,67 en el curso académico 2024-2025, siendo la mejor relación en los últimos años. Deben considerarse dos hechos destacados en este aspecto. Por un lado, la procedencia de estudiantes extranjeros (principalmente de Iberoamérica) es especialmente alta en el Máster (muy por encima de la media de la Universidad), Por otro, el número de estudiantes egresados del Grado en Información y Documentación de la Universidad de Salamanca ha sido muy bajo en los últimos años. Ello motiva algunas causas en la baja tasa de matriculación respecto de plazas ofertadas de nuevo ingreso:

- Los Procesos de preinscripción y automatrícula con frecuencia resultan ambiguos desde el enfoque del estudiante de procedencia internacional, no para el nacional. A pesar de la disposición de una plataforma virtual que facilita verificar el estado de la documentación de los solicitantes para su admisión, se debe realizar para este tipo de estudiante una elevada actividad informativa y de apoyo, dado que en numerosas ocasiones se encuentra muy perdido en la identificación de documentos y secuencia del proceso. Como elemento de ayuda se ha incluido información en la página Web del título y se aporta dicha información a todos aquellos estudiantes de primera, segunda y tercera opción, mediante correo electrónico. Esto representa un esfuerzo ingente desde la dirección del Máster en aportar dicha información.
- Disponibilidad de becas y ayudas. Son numerosos los estudiantes que se interesan por disponer de becas o ayudas para cursar el Máster. En la página Web se orienta sobre ellas e igualmente se insiste mediante correos. No todos perciben la ayuda solicitada, no pudiendo realizar los estudios deseados, debido al coste de residencia.
- Obtención de permisos y visados. Se ha percibido en estos cursos que los estudiantes extranjeros han experimentado retraso en la gestión y dificultades para la obtención de visados. Para aquellos que se matriculan, desde la dirección del Máster, se les ha enviado toda la información demandada en sus respectivos consulados: guía académica, calendario, programa de asignaturas, horarios, documento de admisión en el Máster y de matriculación.
- Número muy bajo de estudiantes de grado egresados en los últimos años. No obstante, en el curso 2021-2022 se consiguió que un 50% de los egresados del Grado en IyD de la Universidad de Salamanca se matriculasen en el Máster, pero solamente una estudiante egresada del Grado se matriculó en el curso 2022-23, dos en 2023-2024 y ninguno en 2024-2025.
- La competencia creciente con una elevada oferta de másteres en todas las universidades.

Desde el enfoque del estudiante, la satisfacción con los "Trámites de matrícula y gestión del expediente" fue de 4,33 para el Máster, para el Centro (4) y de la Universidad (3,89).

Normativa de permanencia:

Desde el último Informe externo recibido (RA en 2020) no ha habido cambios en la normativa de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>), y el Título la ha aplicado, en consecuencia. Ningún estudiante ha superado las unidades de permanencia.

Las normas de permanencia aplicables en este Máster son, obviamente, las generales de la USAL y de ellas se informa en las páginas Web de la titulación y la institucional de la USAL. No se aprecian problemas derivados de la permanencia de los alumnos, pues salvo muy raras excepciones todos suelen superar las asignaturas en los plazos y convocatorias previstos.

Reconocimiento de créditos:

Desde el último Informe externo de RA en 2020, los cambios en este estándar han sido: a) La USAL actualizó la normativa sobre reconocimiento de ECTS en marzo de 2023 y la modificó en abril de 2024, para adaptarla al RD 822/2021 (https://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/13289-P02_Reglamento_Reconocimiento_y_Transferencia_de_creditos.pdf) y el Título la ha aplicado correctamente; b) la COTRARET se ha reunido entre 2 y 3 veces en la mayoría de los cursos académicos; c) no se ha realizado ningún reconocimiento de créditos a los estudiantes pues nos e han solicitado Aunque siempre se informa de esta posibilidad, el estudiante no lo solicita. El proceso está regulado por la normativa actual al respecto (<http://www.usal.es/node/11814>).

Planificación docente:

Las actividades previstas en la planificación académica se han desarrollado satisfactoriamente. El director del Máster lo es también de la CAM. Los programas de las materias del plan de estudios son coherentes con la memoria del Título, manteniendo la información en las fichas de las asignaturas. No se han producido quejas en el curso 2024-2025 sobre el desarrollo de las materias. Todas las actividades han sido presenciales, aunque se ha permitido que la defensa de TFM pudiera hacerse vía telemática, dado que muchos estudiantes extranjeros lo tienen que hacer desde sus países de origen.

La CAM organiza la coordinación de actividades de las asignaturas mediante la “Agenda del estudiante”. También se incluye información sobre tutorías del TFM, así como información sobre fechas de depósito y defensa de TFM. También todo lo relacionado con la asignatura de Prácticum. La agenda se implementa en la página Web, se remite aviso al estudiante, igualmente, al ser incorporada en el campus virtual.

Sobre el TFM se han utilizado las convocatorias más favorables para los estudiantes, con el fin de facilitar su defensa en el primer año de matriculación. La CAM también ha velado para que haya un reparto equilibrado en el número de trabajos dirigidos por los profesores del Máster. Es importante también destacar la implementación de una rúbrica de evaluación del TFM en el curso 2023-2024, así como un procedimiento rotativo de elección de los miembros de las comisiones de evaluación de TFM.

La guía del estudiante es extensa en información programática, se aprueba por la CAM y la Junta de Facultad y está disponible en página web del Máster y en el campus virtual.

Coordinación docente:

La CAM organiza reuniones periódicas entre todo el profesorado para conocer la marcha de las clases e intercambiar opiniones al respecto. Al menos se realizan dos en cada curso, al inicio y al final. La CAM también coordina las actividades académicas del profesorado del Máster externo de la Universidad de Salamanca, y también de los talleres y seminarios que se realizan como complementos de formación.

En Studium se mantienen dos cursos para la coordinación docente, uno para el Máster en general y para lo relacionado con el TFM y otro para el Prácticum. La dirección del Máster participa en todos ellos.

Prácticas externas:

El Título mantiene los convenios de colaboración para la realización de prácticas con instituciones nacionales. Durante el curso 2021 se revisaron dichos convenios ante la modificación del plan de estudios.

Existe en el Máster la figura del Coordinador del Prácticum, que gestiona todo lo relacionado con la comunicación y selección de los centros de prácticas, la solicitud y asignación de centro por parte de los estudiantes, el contacto directo con los tutores de prácticas en cada centro supervisando la buena marcha de las prácticas. La fecha de inicio y finalización de las mismas se consensua con la dirección del Máster en función del calendario de la USAL y es aprobada por la Comisión Académica.

Las prácticas externas presentan un elevado grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como por los tutores de los centros de prácticas, y consideramos que es uno de los puntos fuertes de nuestra titulación. Datos del último informe 2023-2024 (Bienal)

	Media (sobre 5)
La actividad es adecuada a los objetivos que se plantean en el máster.	4,80
Esta actividad está bien integrada dentro del plan de estudios.	5,00
Con esta actividad se satisfacen necesidades de formación en el campo.	4,60

	Media (sobre 5)
La persona responsable en el lugar de realización de la actividad ha planteado unos objetivos específicos para la misma	4,80
Se nos ha motivado para implicarnos durante el desarrollo de la actividad	4,80
En la actividad se han resuelto de manera adecuada las cuestiones que planteamos los y las estudiantes.	4,80
El tiempo dedicado a la actividad ha sido el adecuado para mi formación.	4,60

Movilidad de estudiantes y profesores

El máster no tiene programa de movilidad propio. No obstante, se ha incluido información de movilidad de la Universidad en la página institucional del Máster y también en la propia web mantenida desde la coordinación. Ningún estudiante ha hecho uso de acciones de movilidad. Por otro lado, varios profesores mantienen buenas relaciones con instituciones académica de países Iberoamericanos con los que habitualmente realizan actividades de movilidad.

Extinción del Título anterior:

Siete estudiantes estuvieron matriculados durante el curso 2022-2023 en el Título anterior, todos ellos pendientes del TFM y uno, además, con una asignatura pendiente. Para todos ellos se garantizaron los derechos del plan previo, manteniendo la actividad tutorial, así como las evaluaciones correspondientes de dichas asignaturas, en especial del TFM. Tal como ya se ha indicado, para la defensa del TFM se permitió que fuese vía telemática para estudiantes no residentes en Salamanca.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Demanda importante de los estudios de Máster en primera y en las restantes opciones.
 Procedencia internacional del estudiante, muy por encima de la media de la Universidad
 Elevado grado de satisfacción del estudiante con la plataforma de preinscripción, acceso y matrícula automatizada.
 Creación e implementación de la "Agenda del estudiante" para el reparto equilibrado de la carga de trabajo.
 Reuniones de coordinación con profesorado para intercambiar ideas e identificar problemas.
 Existencia de normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos.
 Ampliación de los contenidos informativos en la página Web del Máster.
 Existencia de una guía académica para el Máster con amplia información: asignaturas, tutorías, horarios, profesorado, exámenes, etc.
 Rúbrica de evaluación del TFM. Suficientes temas propuestos por los profesores. Elección rotativa de los miembros de la comisión de evaluación del TFM.
 Desarrollo del prácticum y su valoración.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

No se alcanza el número de plazas ofertadas.
 Exploración sobre posibles acuerdos de cooperación que faciliten la movilidad dentro de los límites temporales marcados por el plan de estudios.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
• Página web institucional del Título • Guías docentes					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
• Portal institucional de la USAL sobre la titulación de Máster. https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital • Página Web propia del Máster. https://mastersid.usal.es/ • Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. https://drive.google.com/drive/folders/1HKAuz8Nu4NzGGlh-ly15gG27b6GCs2P2 • Jornadas de Orientación USAL y V Jornadas de Orientación Profesional y Académica de la Facultad de Traducción y Documentación. • Redes Sociales canalizadas por la Facultad de Traducción y Documentación. • Campus virtual. Espacio Máster, Espacio para cada una de las asignaturas del Máster. • Guía docente. Enlace página web: https://guias.usal.es/filesg/guias2015/GuíaDocente2024_2025.pdf • y agenda del estudiante https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2024/10/agenda_del_estudiante_24_25_C1.pdf https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2025/09/agenda_del_estudiante_24_25_C2.pdf					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Considerando las recomendaciones del <i>Informe Externo de la 2ª RA</i> en la que se incidía en la mejora de este apartado "prestar atención a la información pública", y estimando las observaciones realizadas sobre las mejoras en la Web de la Titulación (https://mastersid.usal.es/) y en la web institucional (https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital) posteriores al informe de evaluación en su primera redacción, que señalaban lo siguiente: "<i>van en la dirección adecuada</i>", se enumeran todos los esfuerzos acometidos por mejorar la información pública como sigue: 1-En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, y se ha incorporado el informe externo de evaluación de ACSUCyL de la última renovación de la acreditación (2021). 2-A partir de julio de 2024, en la columna "Ficha" de la parte derecha de la web institucional (https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital), se ha incluido la siguiente información: en el campo "Título oficial", el enlace a la información que, en modo abierto, figura en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y en el campo "Memoria RUCT", la última versión de la memoria verificada." 3-Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional al que se accede directamente					

desde <https://aplicaciones.usal.es/sugerenciasquejas/>, o a través del banner superior e-Administración de la web institucional del Título. La página web del título incorpora un buzón de quejas y sugerencias con todas las posibilidades para poder presentarlas (<https://mastersid.usal.es/contacto/>).

4-En relación a las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título (<https://guias.usal.es/node/203562>), así como desde <https://guias.usal.es/historico-guias>. Las guías docentes, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes (en la misma URL de las guías docentes).

5-En la web institucional, en el apartado "Perfil del CV del profesorado" se puede acceder a la actividad investigadora del PDI (publicaciones, tesis, proyectos, etc.) a través del enlace <https://produccioncientifica.usal.es/investigadores>.

En la página web del título se han realizado cambios para mejorar la información previa.

1-En cada una de las páginas Web se informa sobre todos los procesos desde la preinscripción hasta la información de Calidad y normativa.

2-La página Web del título ofrece información actualizada sobre plan de estudios, competencias, profesorado, coordinación del título; información sobre formación, guía docente, calendarios, horarios, prácticas externas, movilidad; Información sobre acceso, preinscripción y matrícula; Información normativa y reglamentaria; Información sobre el SGC con procesos disponibles y desglosados. Información sobre resultados e investigaciones de TFM. En ambas páginas Web se incorpora la guía docente que incluye relación de: profesorado, tutorías, horarios, calendario de actividades, calendario de exámenes, Acceso a fichas de programación de las asignaturas, normativa e información de matrícula. Se incluye en el campus virtual y en la página Web del Título, la agenda del estudiante.

3- Se ha añadido también la misma información que aparece bajo el epígrafe ficha en la web institucional, en este caso bajo el epígrafe Información, para ofrecer consistencia de datos entre ambas webs.

3-Se mantiene permanentemente informado a los estudiantes tanto mediante las páginas Web con documentos de mayor relevancia, como a través del espacio virtual, donde se ha creado un espacio para cada asignatura y uno global para el Máster en el que se incluye información sobre el curso, actividades formativas y complementarias, becas y ofertas de empleo, agenda del estudiante, etc. Existe un espacio para la asignatura de TFM y otro para el Prácticum, cada uno de ellos alimentado por la Dirección del título y por la Coordinadora de Prácticum, respectivamente.

4-Se ha revisado todo el contenido de la página web del título, mejorando la información que no quedaba bien explicada, añadiendo todas las guías docentes, y añadiendo la información que faltaba. Se ha potenciado la información del apartado PROCESOS y PROCEDIMIENTOS SGIC, incorporando informes de resultados y evidencias de calidad.

Creemos que se ha conseguido una mejora sustancial en este apartado, tal y como se refleja en los informes de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo, mejorando las valoraciones con respecto al informe de seguimiento 2023-2024. Se expresa en la siguiente tabla sobre calificación de 5:

Parámetro o ítem evaluado	Titulación	Centro	USAL
Información de la página Web	4.56	4.33	3.85
Comunicación a través de la plataforma <i>Studium</i> o similares	4.44	4.20	4.08
Actividades de acogida para los estudiantes	4.21	4.40	3.59
Información de la guía académica	4.44	4.18	3.76
Accesibilidad profesorado y tutores/tutoras para consultas: orientación académica, interacción en línea, tutorías...	4.78	4.70	4.13

Los resultados en todos los apartados son buenos, y mejorando con respecto al informe anterior. Se está trabajando para aportar mayor publicidad a la misma como acción de mejora y mejorar los flujos de información con los estudiantes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La satisfacción de los estudiantes con la Información sobre el Título y su desarrollo sigue siendo positiva.

Esfuerzo colaborativo para crear los medios y materiales necesarios para potenciar la información.

Guía del estudiante completa e implementada en diferentes canales de información.

Agenda de la estudiante implementada en diferentes canales de información.

Página Web oficial e institucional incrementada con contenidos informativos y actualizada.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Potenciar las actividades de acogida y dar mayor publicidad a las mismas.

Potenciar la difusión de las actividades (seminarios, talleres) que se realizan en el contexto del Máster.

Es necesario seguir avanzando en la mejora de la información del web y de Studium, para mejorar el acceso a la información por parte de los alumnos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Acceso a la información sobre procedimientos elaborados SGIC-Titulación por la CAM: <https://mastersid.usal.es/indicadores-de-calidad/>
- Procedimiento PS-CC-02-Procedimiento de elaboración del informe de seguimiento. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/PS_CC-02_ELABORACION_signed.pdf
- Mapa de procesos: <https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/MAPA-DE-PROCESOS-1.pdf>
- Procedimiento PC-CC01-Coordinación global. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/PC_CC_01_COORDINACION_signed-2.pdf
- Procedimiento PC-CC03-Recepción y gestión de quejas. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/05/PC_CC_03_INCIDENCIAS_signed.pdf

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		

JUSTIFICACIÓN

El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título

Este es uno de los aspectos que en el 2º Informe Externo de RA aparecía suficientemente significado como **necesario mejorar, especialmente en 3 aspectos: a) Mejora de los mecanismos de recogida de la información; b) Funcionamiento del SGC del Título y c) Realización de los informes anualmente.**

La primera recomendación se verifica su mejora a partir de los diferentes indicadores que se proveen en el Observatorio y página Web del Servicio de Calidad de la USAL, el cual, cabe señalar que ha mejorado muy

notablemente, en la disposición de buena parte de indicadores.

La segunda recomendación se verifica su mejora a partir de procedimientos documentados e implementados, así como de las actas de reuniones que han servido para impulsar el trabajo de la Comisión y para continuar trabajando. Se han creado los siguientes procedimientos:

Estratégicos:

- PE-CC01-Procedimiento de implementación de acciones de mejora.
- PE-CC02-Procedimiento de revisión memoria del título.
- PE-CC03-Procedimiento de renovación/reverificación de la acreditación.

Claves:

- PC-CC01-Procedimiento de coordinación global del título.
- PC-CC02-Procedimiento de revisión de las fichas docentes.
- PC-CC03-Procedimiento de recepción y gestión de incidencias.

Soporte:

- PS-CC-01-Procedimiento de recopilación y sistematización de evidencias y datos.
- PS-CC-02-Procedimiento de elaboración de informe de seguimiento anual.
- PS-CC-03-Procedimiento de actualización de resultados.

Se han celebrado reuniones de carácter general, para establecer un seguimiento de los problemas entre profesorado y estudiantado. Así mismo, se ha informado a los estudiantes sobre la prioridad de comunicar cualquier asunto problemático que consideren tanto a la CCM como a la CAM y a la Dirección.

La tercera recomendación, de elaborar los informes de seguimiento, se lleva a efecto mediante este informe y el proceso se ha documentado, tal y como es observable con el PS-CC-02. Procedimiento de elaboración de informe de seguimiento anual y de cuyo seguimiento es fiel reflejo este informe.

No se han recibido quejas de los estudiantes en el curso objeto del informe. No obstante, existe un procedimiento publicitado. Igualmente, se informa de la normativa para reclamaciones de calificaciones donde se detalla el proceso. Normativa disponible en la página Web.

En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las **tasas de respuesta** del colectivo implicado. Para mejorar estas tasas, se han impulsado a nivel institucional diversas acciones dirigidas a estudiantes, egresados/as y PDI. En el caso de los estudiantes y egresados/as, la UEC ha acudido a las jornadas de bienvenida y se ha reunido al inicio de algunos cursos con las Asociaciones de Estudiantes para destacar la importancia de su participación en las encuestas, y durante la aplicación de las mismas se envían recordatorios por correo electrónico y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram: @calidadusal); Respecto al PDI, se realizan campañas informativas directas en tres momentos clave de cada cuatrimestre, complementadas con comunicaciones a Decanatos y Direcciones de Centro. Además, se han elaborado materiales de difusión claros y accesibles (guías e infografías). Desde la dirección del título en la jornada de bienvenida a I máster se les insiste en la necesidad de completar dichas encuestas y en las fechas de apertura de dichas encuestas se les recuerda nuevamente la necesidad de completarlas.

En el informe de satisfacción de los estudiantes con la calidad del plan de estudios se valoran los canales para la realización de sugerencias y quejas con un 4.56 sobre 5, la media del Centro es de 4.04) y muy superior a la de la USAL (3.3).

Desde el curso 2018-19, se aportan **indicadores de rendimiento del profesorado del Título**, entre ellos, media de sexenios y de quinquenios, nº de profesores con vinculación permanente y porcentaje de horas impartidas por ellos, porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL. Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del Título en el apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital/indicadores>), documento "Indicadores de rendimiento del PDI"

Los datos del profesorado son:

Indicador	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
PDI Total	15 ¹	14 ²	14 ³	13 ⁴
PDI Doctor	15 ⁵	14 ⁶	14 ⁷	13 ⁸
PDI con Vinculación Permanente	15 ⁹	14 ¹⁰	14 ¹¹	13 ¹²
% Horas por PDI Permanente	100,00% ¹³	100,00% ¹⁴	100,00% ¹⁵	100,00% ¹⁶
Media de Sexenios	1,87 ¹⁷	1,79 ¹⁸	2,00 ¹⁹	2,15 ²⁰
Media de Quinquenios	4,87 ²¹	4,86 ²²	4,93 ²³	5,08 ²⁴
% Evaluación DOCENTIA	106,67% ²⁵	100,00% ²⁶	100,00% ²⁷	100,00% ²⁸
% Excelencia DOCENTIA	75,00% ²⁹	64,29% ³⁰	78,57% ³¹	84,62% ³²

La totalidad del profesorado (100%) posee el grado de doctor y vinculación permanente con la institución. Asimismo, el 100% de las horas lectivas son impartidas por este personal estable, lo que asegura una base docente de alta fiabilidad y compromiso institucional. Se observa una tendencia al alza en la media de sexenios de investigación, y paralelamente, la media de quinquenios ha superado el valor de 5 en el último ejercicio, reflejando una plantilla con amplia experiencia docente. Es destacable que el porcentaje de docentes con calificación de "Excelente" ha experimentado un crecimiento notable, pasando del 64,29% en el curso 2021-22 al 84,62% en el 2023-24, lo que supone un indicador de mejora continua en la satisfacción y desempeño pedagógico.

En el curso académico 2024-2025 se han celebrado 3 reuniones de la CCT, donde se han tratado la evaluación de la guía docente para el curso 2025-2026, análisis de las propuestas de mejora del año anterior (analizando la valoración de los tutores de las prácticas curriculares y la valoración de los talleres extracurriculares organizados.)

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Existencia de procedimientos e implantación de estos para hacer efectivo el trabajo y compromiso de la CCM.

Celebración de reuniones globales para recopilar información derivada de los estudiantes y profesorado.

Ausencia de quejas de los estudiantes.

Se han desarrollado documentos sobre procedimientos de actuación en relación con TFM, prácticum y actividades complementarias.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Sería necesario implementar mecanismos adicionales de información para completar las encuestas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. <https://drive.google.com/drive/folders/1HKAuz8Nu4NzGGIh-ly15gG27b6GCs2P2>
- Informe final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones. Renovación de la acreditación de títulos oficiales. 6. Julio de 2021. https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2020/11/REVERIFICACION-1-USAL_RA_2016-Master-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-Inf_Final.pdf

- Portal institucional de la USAL sobre la titulación de Máster. <https://www.usal.es/master-sistemas-de-informacion-digital>
- Página Web propia del Máster. <https://mastersid.usal.es/>
- Programa PAyED. Enlace: <https://diarium.usal.es/dbd/?s=PAyED+2024-25&submit.x=0&submit.y=0>
- Agenda del estudiante:

https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2024/10/agenda_del_estudiante_24_25_C1.pdf

https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2025/09/agenda_del_estudiante_24_25_C2.pdf

- Indicadores de seguimiento de las titulaciones de máster
<https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-master/> (solo hay datos hasta 2023)

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

El plan de estudios del Título, siguiendo la propuesta registrada en el Informe de Renovación de la Acreditación (2ª), ha sido modificado y su aprobación data del 16 de mayo de 2022. Por esta razón, el nuevo plan de estudios que recoge modificaciones sustanciales se comenzó a desarrollar en el curso 2022-2023. Se ha rebajado el número de plazas ofertadas a 20 debido a los requisitos tecnológicos de aprendizaje del título que requieren un número reducido de estudiantes y aula de informática.

A su vez, en el 2º Informe Final de la Renovación de la Acreditación emitido el 6 de julio de 2021, calificado como Favorable, se especificaron algunas **consideraciones globales que afectaban a los siguientes aspectos** incluidos en la tabla y en la que se adjunta estado de mejora o situacional.

Aspectos considerados por los Evaluadores Externos para mejorar (Informe Final 6/07/2021)	Estado de desarrollo de la mejoría
El sistema de coordinación, por tratarse de uno de los aspectos menos valorados por los estudiantes.	Incremento de todos los ítems superando la media del Centro y de la USAL. En el Criterio 1.2 han sido señalados resultados obtenidos. Elaboración de una Guía más detallada para los estudiantes. Elaboración de la Agenda del estudiante. La agenda ha facilitado que se obtenga un grado de satisfacción en "la distribución de las tareas a lo largo del curso" de 4.22 sobre 5, superando la media del Centro (4.03) y de la USAL (3.26). Muestra que en el anterior informe de reverificación presentado la media era de 2.75. El incremento a 4.22 es sustancial. La coordinación entre materias y profesores es de 4.33, frente a l 4.20 del centro y el 3.24 de la USAL, suponiendo una mejora importante.
El sistema de Calidad, el cual debería mejorarse su funcionamiento, tanto a nivel de recogida de datos, sistematización del trabajo de la CC y realización especialmente de los informes de seguimiento.	Disposición de indicadores en el portal del Servicio de Calidad para su análisis con notable incremento de estos. Desarrollo de procedimientos tal y como se señala en el criterio anterior (2.2) de la CC para facilitar su trabajo. Elaboración anual del informe de seguimiento y cuya muestra de activación es este, en principio.

Información pública de la titulación. Se señala que antes de la elaboración del informe final se han observado mejoras notables que van en la dirección adecuada.	En el apartado 2.1 se muestran los resultados de satisfacción de los estudiantes, en los que se demuestra sobre este ítem el esfuerzo realizado incluyendo superación de la media del Centro y de la USAL en los siguientes parámetros: Información de la página Web (4.56), Información a través de Studium-campus virtual (4.44), Información en la Guía Académica (4.44). Accesibilidad entre profesorado, tutores, dirección (4.78) y Acogida en el Centro (4.56).
Revisar procedimientos de admisión para asegurar que todos los matriculados tienen conocimiento suficiente de castellano como para seguir el curso.	Exigencia de certificaciones oficiales de nivel B2 para estudiantes extranjeros.
Movilidad no contemplada en el plan de estudios.	Se informa sobre movilidades en las Jornadas de Orientación e Inserción laboral. Igualmente, se incluye información sobre Movilidad Erasmus + en campus virtual. Buena parte de los estudiantes son trabajadores con permisos para realizar sus estudios de posgrado por lo que no están interesados en la movilidad. La elevada ratio de inserción laboral hace que los estudiantes que finalizan encuentren trabajos y contratos en prácticas diversas. El profesorado realiza acciones de movilidad con regularidad, si bien estas han disminuido durante el postconfinamiento.
Nº de egresados respecto de los estudiantes de nuevo ingreso.	En el curso 2024-2025 esta ratio es del 50%. No obstante, se producen variaciones debido a la oportunidad de estos estudiantes para hacer prácticas. En algunas ocasiones los estudiantes no finalizan la defensa del TFM para realizar Prácticas en centros de su interés punteros o por realizar prácticas o contratos laborales, retrasan precisamente, la defensa del TFM. El resto de las materias suelen ser superadas sin problema siempre que se realice el seguimiento del aprendizaje.
Ausencia de carga optativa que se refleja como ítem bajo en el informe de satisfacción (3.00).	La carga optativa no se ha contemplado en el plan de estudios, ni en su modificación, ya que el plan es para un año lectivo. No obstante, para paliar esta ausencia se incluye un fuerte programa de formación especializada conocido como PAYED, además en buena parte de las asignaturas se incorporan talleres adicionales de especialización. La información se señala fuera de la tabla.

La ausencia de asignaturas optativas y consiguiente especialización de contenidos se suple mediante un programa oficial de contenidos denominado PAYED el cual se ha incrementado con acciones vinculadas, así como talleres propios del máster, para todos los estudiantes. En el curso académico 2024-2025 se realizaron los siguientes generales:

Generales

[13 diciembre] Curso PAYED “Fomenta tu empleabilidad con el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas KOHA: conocimiento y uso básico”, a cargo de D. Carlos Alberto Redondo Díaz.

[14 febrero] Curso PAYED “El patrimonio documental ferroviario desde una perspectiva GLAM”, a cargo de D^a Ana Cabanes Martín y D^a Leticia Martínez García.

[28 marzo] Curso PAYED “Los manuscritos en la biblioteca”, a cargo de D^a. Isabel Hernández Gómez.

[16 mayo] Curso PAYED “Evaluar competencias digitales desde las bibliotecas”, a cargo de D. Miguel Ángel Vera Baceta

Acción formativa de las Jornadas de Orientación Profesional y Académica (JOPA) con el fin de dar a conocer la oferta de becas y empleo de la Universidad de Salamanca, las características de los diferentes másteres, como incorporarse al mundo laboral, qué recursos y fuentes se pueden utilizar para ello. Impartido por Servicio SIPPE.

Específicos

Además, vinculados a diferentes asignaturas se aportan talleres específicos. En el curso 2024-2025 se desarrollaron los siguientes:

[25 octubre] Taller “Recursos electrónicos para la colección de una biblioteca universitaria: el caso de la Universidad

de Salamanca”, por D. Pedro López Clemente.

[21 febrero] Taller “Competencias digitales e informacionales en unidades de información”, por D^a Felicidad Campal García.

[28 febrero] Visita Datalab Fundación Juan March.

[14 marzo] Taller “Digitalización”, por D. José María Sanz.

[4 abril] Taller “La IA podría ser una aliada maravillosa ...”, por D Pablo Ríos Hilario.

Creemos que la formación es suficiente en este sentido. No obstante, se reforzará la comunicación con el estudiantado para ahondar sobre este aspecto.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se han superado todas las observaciones del informe final con incremento notable de resultados para las siguientes:

Coordinación; Admisión; Funcionamiento de la CC, Información pública, Ratio egresados/nuevos ingresos.

Se han desarrollado canales de información para movilidad.

Se ha desarrollado una programación oficial alternativa para suplir la ausencia de optativas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Incremento del número de egresados.

Refuerzo de la comunicación sobre el valor de especialización de talleres y programa PAYED.

Incremento del número de matriculados en el curso. Sin embargo, la baja matriculación en algún curso académico presenta dificultades que se escapan a la capacidad de acción de las Comisiones.

DIMENSIÓN II. RECURSOS

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Indicadores de rendimiento del PDI (desde 2020-21 a 2023-24). https://www.usal.es/files/master/ind-profesorado/2024/SISTINFORMACI%C3%93N_Rto_PDI_23-24.pdf
- Perfil del Currículum Vitae del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en la titulación <https://indicadores.usal.es/portal/personal/perfil-del-cv-del-pdi/>
<https://produccioncientifica.usal.es/>
- Portal del personal: <https://indicadores.usal.es/portal/personal/>
- Rendimiento académico del profesorado: <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/indicadores-de-rendimiento-del-pdi-por-titulacion-master/>
- 2ª Renovación de la Acreditación. Informe final Comisión Externa. Enlace: https://mastersid.usal.es/wp-content/uploads/sites/53/2021/07/USAL_RA_2020-Master-Universitario-en-Sistemas-de-Informacion-Digital-Inf_Final.pdf

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes,	X		

		modalidades docentes).															
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X														
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X														
JUSTIFICACIÓN																	
No se han producido cambios ni variaciones en el profesorado sobre la última renovación de la acreditación, donde se pone de relieve que la plantilla académica es sólida y consolidada, siendo todos doctores (100%), el 100% titulares de universidad. Tienen reconocimiento académico y experiencia investigadora (manteniendo la media de sexenios en torno a ,1,80). Igualmente mantienen amplia experiencia docente, siendo la media de quinquenios reconocidos de 4.33.																	
El 93,33% del profesorado tiene evaluada su actividad docente y el 71,43% tiene una calificación de excelente.																	
Por otro lado, tanto el personal tutor de prácticas, como los expertos participantes en talleres y formación complementaria son reconocidos profesionales y mantienen una larga trayectoria profesional.																	
La actividad docente del profesorado se evalúa con regularidad, manteniéndose en el programa Docentia unos buenos valores en los resultados obtenidos. Los datos que se tienen se corresponden con las convocatorias 2012-2024																	
<table><tr><th>Valoración</th><th>Número de profesores</th></tr><tr><td>Sin evidencias suficientes</td><td>1 (docentia 2019-2020)</td></tr><tr><td>Desfavorable</td><td>0</td></tr><tr><td>Favorable</td><td>0</td></tr><tr><td>Muy favorable</td><td>2</td></tr><tr><td>Excelente</td><td>9</td></tr></table>						Valoración	Número de profesores	Sin evidencias suficientes	1 (docentia 2019-2020)	Desfavorable	0	Favorable	0	Muy favorable	2	Excelente	9
Valoración	Número de profesores																
Sin evidencias suficientes	1 (docentia 2019-2020)																
Desfavorable	0																
Favorable	0																
Muy favorable	2																
Excelente	9																
Excelente (curso 2023-2024 un 84.62% / curso 2022-2023 un 78.57% / curso 2021-2022 un 64.29%)																	
No existiendo ningún caso de desfavorable y siendo la ratio de profesores evaluados del 100%.																	
El profesorado participa con regularidad en actividades de formación e innovación.																	
El profesorado ha participado con un total de 10 profesores en 5 proyectos diferentes de innovación docente.																	
Respecto de la participación en el Plan de formación docente del profesorado se ha participado en 17 cursos.																	
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																	
Plantilla sólida y consolidada, adecuada para el desarrollo del programa formativo.																	
Personal académico cualificado y con elevada experiencia docente e investigadora.																	
Participación del profesorado en el Programa <i>Docentia</i> al 100% y obtención de % elevados de excelencia, siendo el resto muy favorables.																	
Participación anual en actividades de formación e innovación.																	
Participación del PDI en el Plan de Formación Docente del Profesorado, organizado por el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) (http://iuce.usal.es/formacion).																	
Participación en proyectos de innovación docente																	
Profesorado con elevada experiencia en gestión académica.																	
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																	

Modelo de selección para la asignación de cursos y actividades de innovación.

DIMENSIÓN II. RECURSOS

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informe de resultados de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. <https://drive.google.com/drive/folders/1HKAuz8Nu4NzGGIh-ly15gG27b6GCs2P2>
- Informe de satisfacción del PTGAS en relación con las funciones que realizan en los títulos adscritos al centro. (entorno Alfresco)
- Indicadores del personal de administración y servicios: <https://indicadores.usal.es/portal/personal/ptgas/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado a las características del Título. No se han producido cambios respecto a la última *Renovación de la Acreditación*.

El personal compartido se reconoce a dos niveles y opera como sigue:

Operativo- vinculado a la Secretaría de la Facultad de Traducción y Documentación:

- Don Pedro Lobo del Pozo, la cual contribuye en las fases de admisión, matrícula y obtención de datos específicos para informes
- Doña Yolanda Rocha Citoula, que ofrece apoyo en depósito de TFM y obtención de datos específicos para informes,

Están siempre pendientes de cualquier requisitos e información, que suponen una ayuda de gran valor, lo cual es de agradecer.

Estratégico-. Desde el Vicerrectorado, tanto el Sr. Vicerrector de postgrado como la Coordinación Técnica han mantenido un apoyo continuado, con diferentes sesiones informativas.

Esta colaboración a dos niveles ha sido muy productiva. Lo cual es de resaltar y agradecer.

El resto de las actividades recaen en las diferentes Comisiones, sea la Académica o la de Calidad, en la Coordinación de Prácticas, así como en la Dirección del Título. Esta última asume diversas funciones de gestión contable, elaboración de informes, elaboración de cartelería, mantenimiento de páginas Web, comunicación con los estudiantes y coordinación del profesorado, mantenimiento del campus virtual, elaboración de borradores guía docente, agenda del estudiante, programas formativos, programa de acogida, borradores de procesos documentados, etc.

Es importante destacar la utilización de la plataforma “Studium” como elemento de ayuda a las actividades académicas (información sobre las clases, las materias en estudio, evaluación, etc.). Además de los cursos de las propias asignaturas, también existen cursos separados para el prácticum, el TFM y uno general para todos los implicados en el máster, tanto estudiantes como profesores.

La Coordinadora de Prácticas regula la asignatura de Prácticum, gestiona con los tutores y así mismo regula prácticas externas complementarias para los estudiantes interesados.

En recursos materiales el título dispone de un aula informática para que se imparta la docencia, para realizar trabajos en horas fuera de clase, así como del resto de equipos y espacios disponibles del Centro. No se han producido cambios respecto del último *Informe de Renovación*, salvo la dotación de dos portátiles, uno para facilitar la gestión de la Dirección y otro para proveer de un portátil a los visitantes externos, tal es el caso del profesorado de León o asistentes a talleres específicos.

El cañón del aula de informática 2, donde se imparte el máster, ha tenido un funcionamiento deficiente durante el curso. Se ha ajustado para mejorar su función y está previsto que se cambie por otro.

En el Informe de satisfacción del estudiante con la Calidad del programa formativo 2024-2025, el criterio de “instalaciones, infraestructura y plataforma virtual” es valorado por los estudiantes con un 4.56 sobre 5, la media del Centro (4.59) y de la USAL (4.14), lo que supone una mejora en la valoración sobre la encuesta del 2023-2024 en la que la media fue de 4,15.

Los ítems más elevados se relacionan con las aulas (4,75) el ecosistema tecnológico (4,88), fondos bibliográficos (4,78), sistema de préstamo (4,75) y sistemas de ayuda al campus virtual (4,86) y se mantiene por encima del 4,50, Mencionar que a partir del curso 2025-2026, la reforma de la biblioteca ha permitido mejorar los espacios para trabajos en grupo y se han instalado en el centro mesas supletorias en los pasillos que pueden ser también utilizadas para la realización de trabajos en grupo.

La nota más baja corresponde al servicio de cafetería. En este sentido hay que mencionar que El Centro no dispone de servicio de cafetería, si bien, existe un espacio con microondas, máquinas de café y bebidas. El servicio de cafetería de la Facultad de Letras se encuentra a 3 minutos a pie, así como un espacio para comidas a distancia similar. No existe servicio de reprografía, pero a 1 minuto de la facultad se encuentra un servicio profesional

En relación con los servicios de apoyo, el estudiante se mantiene informado mediante páginas web del Máster, el campus virtual y la de la Facultad de la página, recientemente renovada y actualizada, que dispone de un espacio propio para esta titulación <https://traduccionsdocumentacion.usal.es/estudios/#masteres> Para información sobre eventos o jornadas, la página Web del Departamento de Biblioteconomía y Documentación incluye información sobre las mismas; además, se incluye cartel en campus virtual Máster SID y enlace para formalizar su inscripción. El estudiante, recibe la información por múltiples canales disponiendo de múltiples facilidades para estar informado, incluido su correo electrónico. No obstante, se está elaborando una guía específica de información no variable adaptada al Máster.

En este apartado no ha habido recomendaciones ni requerimiento del Comité Externo en el Informe de Renovación de la Titulación.

Servicios de apoyo:

La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), que ofrece una atención individualizada sobre todas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para aquellos graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a la Oficina del Estudiante.

- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.

- El Servicio de Empleo y Emprendimiento (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas. Este es un servicio básico para el funcionamiento y el correcto funcionamiento de las prácticas pues son los que gestionan la firma de convenios y recogen los datos anuales para elaborar los correspondientes informes. Además, se ofrece a los estudiantes formación complementaria sobre empleo y emprendimiento que se imparte en la

propia Facultad y se coordina con su personal el Plan de Empleo y Emprendimiento del Centro. Es necesario destacar el buen hacer y la eficacia del personal del Servicio.

- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria.

Dado el gran número de actividades que realizan (anunciadas y difundidas por diferentes vías), estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Sólido apoyo estratégico y operativo al Título por parte del Vicerrectorado de Posgrado, de la Coordinación Técnica de Posgrado, así como por parte la Secretaría del Centro.

Estrecha colaboración en el apoyo por parte de la CC, CAM, Coordinación de Prácticum y Dirección de la Titulación.

Existencia de servicios de apoyo de la Universidad.

Estrecha colaboración con el Servicio de Empleo y Emprendimiento en la gestión de prácticas.

Infraestructura, equipamiento y recursos materiales adecuados para la Titulación.

Mejora de los espacios de la biblioteca especialmente las zonas de trabajo en grupo

Aumento de la satisfacción de los estudiantes en lo relacionado con las instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual

Información y múltiples canales para informar sobre los servicios de apoyo al estudiante.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Mejora en aula de informática 2.

Falta de flexibilidad para la disposición económica del remanente presupuestario del curso.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas
- Muestra del informe final del estudiante (Modelo SIPPE)
- Muestra del informe final de tutores/as externos (Modelo SIPPE)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Relación de trabajos fin de máster presentados curso 2024-2025
<https://mastersid.usal.es/formacion/investigacion-tfms/>
- Media de calificaciones proporcionada por la Secretaría de la Facultad de Traducción y Documentación.
- Informe de resultados 2024-2025-Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. <https://drive.google.com/drive/folders/1gojM-Vqhb2R7JcmAcAqf6qhwxFK6xs47>
- Página Web del Título: <https://mastersid.usal.es/practicas-externas/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
En el <i>Informe de Renovación de la Acreditación</i> los Evaluadores Externos establecen recomendaciones sobre este apartado (expresadas en negrita e itálica) Los cambios que se han producido han sido vinculados al control de la ficha de cada una de las asignaturas verificando correlación de competencias, contenidos y sistema de evaluación. Esta verificación se realiza anualmente por la CAM y a petición de la Facultad del Centro. En estas verificaciones no se observaron aspectos discordantes. La percepción que reflejan los estudiantes en el <i>informe de satisfacción de los estudiantes sobre la calidad de la formación</i> refleja que todas las dimensiones de evaluación correspondientes al grado de satisfacción general reciben en la titulación una calificación superior a las de la Universidad y al centro (plan de estudios y su estructura 4.22., organización de la enseñanza 4.46, proceso enseñanza-aprendizaje, 4.59, instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual, 4.67, atención al estudiante, 4.49,, frente a 3.40, 3.50, 3.76, 4.00 y 3.68 de la USAL, y 3.81,4.12, 4.23, 4.39 y 4.24, del centro) Resultados de aprendizaje Para evaluar los resultados del aprendizaje del alumnado, se cuenta con información detallada de los resultados por asignatura en el curso 2024-2025. Estos resultados muestran que el rendimiento académico es homogéneo en todas las asignatura, con tasas de evaluación (relación entre créditos presentados a examen y créditos matriculados), de éxito (relación entre créditos superados y créditos presentados a examen) y de rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) que varían entre el 92.86% y el 100% en todos los casos, salvo en el TFM, en que este intervalo es un poco inferior, con una tasa de evaluación del 87.50%, de éxito del 92.86%, y de rendimiento del 81.25%. Esta diferencia no es de extrañar teniendo en cuenta que es la única asignatura del título en la que el porcentaje de matriculados en primera matrícula sobre el total no es del 100% (87.50), habiendo, por tanto, algunos estudiantes que la tienen pendiente del curso anterior. Sin embargo, de los estudiantes que han defendido el TFM en alguna de las dos convocatorias de este curso académico, sólo uno de ellos no lo ha superado. Por tanto, la valoración general de estos datos es muy positiva dado que muestran que no se dan casos de asignaturas “problema” en este título. El Máster incluye en su plan de estudios la asignatura de 6 créditos obligatoria “Prácticum”, para realizar en diferentes entidades prácticas vinculadas al entorno digital. Los Centros de realización de prácticas en esta asignatura se encuentran publicados en la página Web y es la Coordinadora de Prácticum, la encargada de gestionar las mismas en función de intereses del estudiante y su expediente académico. Se incluye en el campus virtual un espacio para la asignatura y se realizan sesiones de información sobre el proceso de adjudicación de las prácticas, la realización y valoración. Anualmente se reciben informes de los Tutores y son valoradas las memorias de prácticas. En relación con el Prácticum hay que destacar la dificultad para aprovechar todo el potencial de las prácticas en el caso de los estudiantes extranjeros que no hablan bien español (a pesar de aportar un certificado B2). Este es un aspecto importante y por ello se incluyen en las propuestas de mejora la elaboración y difusión de una guía que recoja cursos de idioma y otras iniciativas desarrolladas en la USAL para mejorar el nivel de español. Además, se gestionan prácticas externas para desarrollar en periodos no lectivos o mediante la modalidad de estudiantes vinculados a la titulación (lo cual incide en el retraso de la presentación de los TFM, al prolongar el periodo de matrícula ya que es requisito condicionante para este tipo de prácticas en algunas ocasiones). En la encuesta completada del <i>Satisfacción de los estudiantes con la calidad de las prácticas en empresas</i> para el año 2023-2024, los datos disponibles sitúan los valores medios cercanos al 5, reflejando la importancia de dichas prácticas y lo excelente valoración de los alumnos a las mismas. La labor de la coordinadora de prácticas, D^a Araceli García Rodríguez, que desempeña estas funciones desde el año 2014, son esenciales para los buenos resultados obtenidos.					

	Media (sobre 5)
La actividad es adecuada a los objetivos que se plantean en el máster.	4,80
Esta actividad está bien integrada dentro del plan de estudios.	5,00
Con esta actividad se satisfacen necesidades de formación en el campo.	4,60

	Media (sobre 5)
La persona responsable en el lugar de realización de la actividad ha planteado unos objetivos específicos para la misma	4,80
Se nos ha motivado para implicarnos durante el desarrollo de la actividad	4,80
En la actividad se han resuelto de manera adecuada las cuestiones que planteamos los y las estudiantes.	4,80
El tiempo dedicado a la actividad ha sido el adecuado para mi formación.	4,60

En los cursos 2020-2021, y 2021-2022, algunas de las prácticas fueron realizadas de modo semipresencial, como consecuencia de los requisitos establecidos en cada institución motivados por la COVID19. Desde el curso 2022-2023, la totalidad de las prácticas ya fueron realizadas de modo presencial.

El Título mantiene los convenios de colaboración para la realización de prácticas con instituciones nacionales. Durante el curso 2021 se revisaron dichos convenios ante la modificación del plan de estudios.

Actividades formativas y sistemas de evaluación

Las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas son los recogidos en la memoria del título verificada y en su mayor parte se basan en tareas y diversas pruebas escritas o de defensa de los trabajos realizados, tales como estudios de caso, cuestionarios, ejercicios breves, lecturas, análisis de datos, exposiciones y debates de resultados. La valoración que realizan los estudiantes de la metodología docente y su adecuación a las competencias de la titulación muestra un elevado grado de satisfacción con las mismas, ya que alcanza un 4.38, casi un punto superior a la de la USAL (3.48) y también bastante por encima de la del centro (3.86).

Estas técnicas, además, facilitan la evaluación continua de los estudiantes, tal como se refleja en la encuesta completada en *el informe de satisfacción de los estudiantes* en la que se valora la distribución de exámenes y pruebas de evaluación con una puntuación de 4.44, superior a la media de la USAL (3.73) y del centro (4.30). La distribución de tareas a lo largo del curso tiene una valoración de 4.22 (la Usal de 3.26 y la del centro 4.03), la coordinación entre el profesorado de 4.33 (la Usal de 3.24 y la del centro 4.20) y la adecuación del horario a las actividades de 4.78 (la Usal de 3.56 y la del centro 3.87). Por tanto, los valores de satisfacción de la titulación en todos los ítems relacionados con este apartado tienen una puntuación superior a los de la USAL y a los de la Facultad de Traducción y Documentación.

De facto, el calendario de exámenes es aprobado en el mes de mayo para que sea incorporado en la guía docente, con meses de antelación a la matrícula e inicio del curso. En dicho Informe, en la encuesta de satisfacción completada se valoran los criterios y métodos de evaluación y su adecuación a las competencias con un 4.44, media superior a la de la de la USAL (3.60) y a la del centro (4.17). Puesto que una parte de las tareas son evaluables, estas se registran en la agenda del estudiante, semestralmente, para que éste pueda programar sus actividades. Dicha agenda es revisada antes de su publicación por la CAM para facilitar que no se produzca excesiva carga de trabajo en fechas determinadas.

En cuanto a los resultados de calificación, descienden ligeramente respecto al curso anterior, con una media de calificación global de las asignaturas para los estudiantes matriculados en el nuevo plan de estudios (M 187), puesto

en marcha en el curso 2022-2023, de 7.75, frente al 8.23 del curso anterior. A continuación, se aportan los datos sistematizados en una tabla en la que se han incluido los datos correspondientes a la media global del curso y a la media de calificación del TFM, distinguiendo en este caso entre los estudiantes matriculados en el anterior plan de estudios (M125) y el actual. Además, se ha incorporado la media de calificación presentada en el 2º informe de renovación de la acreditación y la de los cursos posteriores, hasta el curso 2024-2025.

Calificaciones	2ª renovación. Informe 2017-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Nota media	8.27	8.81	8.31	7.71
Nota TFM	7.86-Notable	9.13 Sobresaliente	7.10 Notable	7.98 Notable (estudiantes del plan de estudios M187) 7.4 Notable (estudiantes del plan de estudios M125)

Calificaciones	2ª renovación. Informe 2017-2020	2023-2024	2024-2025	
Nota media	8.27	8.23	7.75	
Nota TFM	7.86-Notable	7.87	7.64	

La valoración y calificación de los TFMs por las diferentes comisiones de evaluación se realiza utilizando una rúbrica diseñada a tal efecto durante el curso 2022-2023, y que se viene aplicando en las diferentes convocatorias de los siguientes cursos académicos desde entonces, lo que asegura la aplicación de unos criterios normalizados, aprobados y comunes para todos los estudiantes de la titulación. Todo el proceso de elaboración y defensa es explicado por la Dirección en una sesión específica de 1.30 horas. En el curso 2024-2025 la calificación media de los TFM desciende ligeramente respecto al curso anterior, manteniéndose en el notable, pero siguiendo la tendencia iniciada en curso 2021-2022. Concretamente, en el curso 2024-2025 los datos correspondientes a la evaluación de los TFMs fueron los siguientes:

DATOS TFM	2023-2024	2024-2025	
Matriculados	11	16	
Presentados	8 (CM1: 4; CM2 4)	14 (CM1: 4; CM2 10)	
Tasa de rendimiento		81.25%	
Tasa de éxito		92.86%	
Tasa de evaluación	72.72%	87.50%	
Porcentaje de créditos superados en primera matrícula sobre los matriculados en primera matrícula		85.71%	

Cabe valorar muy positivamente el número de TFMs presentados sobre el de matriculados (14 sobre 16), con un porcentaje de créditos superados en primera matrícula sobre los matriculados en primera matrícula superior al 85%, mejorando la tendencia de los últimos años (8 TFMs presentados sobre 11 matriculados en el curso 2023-2024). Esta mejora se ve también avalada por los valores de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, superiores en todos los casos al 80% y que llegan casi al 93% en la tasa de éxito (92.86%), lo que es especialmente destacable en esta promoción caracterizada por un porcentaje de estudiantes extranjeros superior al 73%, y de ellos la mayoría de nacionalidad china, con las dificultades de comprensión y expresión oral que suelen presentar estos estudiantes.

En cuanto a la evaluación del Prácticum, cabe destacar que todos los estudiantes matriculados en esta asignatura la superaron, por lo que todos sus indicadores alcanzan el 100%, y con muy buenas calificaciones, ya que la nota media se sitúa prácticamente en el sobresaliente (8.9), en la línea de cursos anteriores, (9.44, en el curso 2023-2024, 9.01 en el curso 2022-2023 y 9.06 en el curso 2021-2022).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Elevado nivel general de satisfacción de los estudiantes con la titulación, superando la media de la USAL y del centro.

Elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con la distribución de los exámenes y las pruebas de evaluación, superando la media de la USAL y del centro.

Agenda del estudiante, revisada por la CAM para coordinar cargas de trabajo.

Revisión de las fichas y los de sistemas de evaluación y competencias de las asignaturas por la CAM, anualmente.

Incremento del número de TFMs presentados sobre el de matriculados.

Aplicación de una rúbrica para la elaboración y evaluación posterior de los TFM

Se mantiene la calificación media de los TFMs respecto al curso anterior.

Elevada calificación media en el Prácticum (sobresaliente)

Información exhaustiva sobre las prácticas en la plataforma Studium

Formación para el empleo como acción complementaria de las prácticas

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ligero descenso en la media de calificación global, aunque se mantiene en el notable.

Ampliar el número de centros y plazas de prácticas en el ámbito de la empresa privada

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Indicadores de egresados y notas medias: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/>
- indicadores de seguimiento de las titulaciones: <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-master/> (solo hay datos hasta 2023)
- Indicadores de la titulación para el curso 2024-205 (incluido en Alfresco)
- Evolución de la matrícula de máster: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.		X	
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.		X	

JUSTIFICACIÓN

El comportamiento de indicadores de ingreso y egreso para los cursos son los indicados en la tabla donde se incluyen datos para observar tendencia desde 2019-2020.

Aspectos de medición	2019-2020	2020-21	2021-2022	2022-2023
Matriculados	19	12	17	15
Egresados	8	4	8	5
% de graduados en el primer año	62.50%	25%	41.67%	42.86%
% de graduación matriculados/egresados	87.50%	62.50%	66.67%	-
Tasa de abandono		8.5%	17%	0

Aspectos de medición	2019-2020	2023-2024	2024-2025	
Matriculados	19	13	18	
Egresados	8	8	13	
% de graduados en el primer año	62.50%	75%	73.33%	
% de graduación matriculados/egresados	87.50%	-		
Tasa de abandono		0		

Se valora muy positivamente el incremento de más de un 38% (38.46%) en el número de estudiantes matriculados en la titulación respecto al curso anterior (5 estudiantes más sobre 13), con un porcentaje de graduados en el primer año del 73.33 %, similar al del curso anterior (75%), y uno de los más elevados de los últimos cinco años. No se dispone del % de graduación matriculados/egresados ni de la tasa de abandono, pero la información de que dispone la Comisión de Calidad del título apunta a que sería del 0%.

Los resultados obtenidos en cuanto a tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia se expresan en la tabla siguiente:

Relación de tasas	Media 2º Informe	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	90%	96.16%	95.18%	81.93%	92.15%
Tasa de éxito	90%	100%	100%	100%	97,84%
Tasa de evaluación	90%	96.16%	95.18%	81.93%	94,19%
Tasa de eficiencia	90%	88.89%	95.24%	96.39%	91.95%

Relación de tasas	Media 2º Informe	2023-2024	2024-2025		
Tasa de rendimiento	90%	92.92%	94.89%		
Tasa de éxito	90%	100%	97.13%		
Tasa de evaluación	90%	92.92%	97.69%		
Tasa de eficiencia	90%	97.56%	99.24%		

Todas las tasas han experimentado una mejora en sus datos respecto al curso anterior, salvo la de éxito que desciende ligeramente (del 100% al 97.13%). Estos valores se sitúan en torno o por encima del 95%, lo que demuestra el elevado desempeño de los estudiantes durante el curso 2024-2025 y la buena marcha de la titulación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Incremento en el número de estudiantes matriculados en la titulación

Elevado porcentaje de graduados en el primer año.

Mejora en el conjunto de las tasas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ligero descenso en la media de calificación global, aunque se mantiene en el notable.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS**Criterio 4. Resultados del programa formativo****4.3. Inserción laboral****EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informe de inserción laboral en 2023: egresados en 2019-2020

<https://drive.google.com/drive/folders/17lo1PKzQ0xwPxtVXoN3Rj1OJEsqeeOII>

- en 2025: egresados en 2021-2022

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WhAcwkqXez-4WwHIWS17PajGG2rXr9t>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

En la web institucional de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) es posible consultar el último estudio de inserción laboral realizado por dicha Unidad: la correspondiente a la promoción de egresados de 2021-2022 y su situación en 2025). Participaron 4 de los 8 estudiantes egresados en el Máster ese curso, lo que representa un 50%, un porcentaje de respuesta muy superior al de la USAL (20.7%). Todos ellos están trabajando, en un 50% en empleos directamente relacionados con los contenidos de la titulación, en los que desempeñan tareas que guardan relación con la titulación (valoración media de 4 sobre 5) y en un 75% a tiempo completo. Dos de los egresados (50%) encontraron trabajo en menos de 6 meses y los otros dos entre uno y dos años después de finalizar la titulación.

En cuanto al grado de satisfacción que manifiestan con su empleo, aunque la valoración general que realizan es alta (4) y superior a la de la USAL (3.72), su satisfacción con otras dimensiones de su puesto de trabajo es inferior a la media de la Universidad, especialmente en el nivel retributivo (un 2.75 en la titulación frente a un 3.09 en la USAL). Paralelamente, su nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la titulación en cuanto a su utilidad para su empleo se sitúa prácticamente en la media de la USAL (3.50 y 3.54, respectivamente), aunque al ser preguntados si volverían a estudiar la misma titulación un 75% responde que no, lo que representa una llamada de atención.

Anualmente se realiza un taller sobre la continuación de estudios y se informa sobre las becas y ayudas existentes, así como las fechas aproximadas de convocatorias y requisitos. Esta actividad motiva al estudiante para afrontar su futuro investigador, aunque en el curso 2024-2025, no se tiene noticia de alumnos que hayan cursado un doctorado.

Asimismo, se desarrollan anualmente Jornadas de Orientación, Promoción e Inserción Laboral donde se informa a los estudiantes de múltiples opciones, teniendo una duración de 8 horas, con la colaboración del SIPPE, de antiguos alumnos con amplia experiencia profesional y en diferentes campos y con la colaboración de la dirección de Másteres, Coordinadores de Grados y otros profesionales invitados. Por otro lado, desde la Coordinación de Prácticas, desde la Dirección del Máster y desde el Portal de información sobre oportunidades laborales del Área promovido por la Biblioteca del Centro, se mantiene informado al estudiante de las diferentes opciones y oportunidades para facilitar su inserción laboral, cuya oferta en estos años es muy abundante.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Realización de actividades de promoción y apoyo para continuidad de estudios.

Realización de Jornadas de orientación, promoción e inserción laboral.

Elevado nivel de inserción laboral de los egresados del Máster en el primer año desde la finalización de los

estudios (datos del estudio de inserción laboral elaborado por la UEC en 2025, correspondiente a estudiantes egresados en 2021-2022)

Alto nivel de satisfacción general con su actual puesto de trabajo

% de estudiantes egresados sin inserción o continuidad de estudios: 0%.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Necesidad de realizar un seguimiento de la inserción o mejora laboral de los egresados del Máster anualmente.

Bajo nivel satisfacción de los egresados con algunas condiciones de su puesto de trabajo, especialmente las salariales (datos del estudio de inserción laboral elaborado por la UEC en 2025, correspondiente a estudiantes egresados en 2021-2022).

Bajo porcentaje de estudiantes que volverían a realizar la titulación.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado:

(BIENAL-ULTIMA 2023-2024)

<https://drive.google.com/drive/folders/1XIRR6jbyezcSUf59Dcc4vKahPagLOYcC>

- Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gojM-Vqhb2R7JcmAcAqf6qhwxFK6xs47>

- Indicadores del personal de administración y servicios: <https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/pas/>

- Informe de satisfacción del PDI con el programa formativo (2023-2024 Bienal):

https://drive.google.com/drive/folders/1Am_8Mss06e9QSDS4rghUxGk6jgv6t3K

- Informe de satisfacción del PTGAS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hXs2nOO23DvDCoBBbr8BgC9dsumh6S7i>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		

JUSTIFICACIÓN

Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)

El porcentaje de estudiantes que contestaron a la encuesta durante el curso 2024-2025 fue del 50% (9 sobre 18 estudiantes matriculados). El grado de satisfacción general de estos estudiantes con la calidad del *Programa Formativo* y *Servicios Ofertados* es muy alto, superando en todos los ítems las medias de la USAL y del centro, además de incrementarse significativamente respecto a la media de calificación obtenida en la 2ª Renovación y también respecto al curso anterior, 2023-2024, tal y como se presenta en la tabla siguiente:

Grado de satisfacción general	Media 2ª Renovación	Curso 2023-24	Título	Centro	USAL
Plan de estudios y su estructura	3.63	4.03	4.22	3.81	3.40
Organización de la enseñanza	3.46	4.11	4.46	4.12	3.50
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3.9	4.25	4.59	4.23	3.76
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	4.11	4.15	4.67	4.39	4.00
Atención al estudiante	3.76	4.21	4.49	4.24	3.68

Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)

Los resultados de la última encuesta sobre la actividad docente del profesorado correspondiente al curso del 2023-2024, con una participación del 66.7%, muestran que el grado de satisfacción general de los estudiantes con el profesorado de la titulación es elevado, con una valoración general de 4.35 sobre 5, y una valoración en las otras diez cuestiones superior a 4.24, llegando al 4.66 en la accesibilidad del profesorado para los estudiantes.

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal)

El grado de satisfacción del PDI con el programa formativo de la titulación que muestra la encuesta realizada en el curso 2023-2024, con una participación del 100% muestra un importante descenso respecto al reflejado en el segundo informe de renovación (2017-2020), situándose también por debajo de la media del Centro y la media USAL en todos sus parámetros, tal como reflejan los datos incluidos en la tabla siguiente:

Grado de satisfacción general	2º Renovación 2017-2020	Titulación	Centro	USAL
Organización de la docencia	4.80	3.42	3.99	4.29
Actividad docente	4.73	3.50	3.85	4.09
Recursos disponibles	4.25	3.46	3.88	4.31
General	4.59	3.46	3.86	4.21

El primer bloque, organización de la docencia, desvela que el PDI está satisfecho con la materia que imparte (4.17 sobre 5), aunque inferior a la media del Centro y de la USAL el dato no parece preocupante. No obstante, los restantes ítems de este bloque sobre carga docente (3.50), plan de estudios (3.17), organización del Máster (3.50) y coordinación entre profesorado (2.75) son bajos. Llama la atención el descontento con alguno de estos ítems como Plan de estudios (el cual fue modificado en el curso 2021-2022 y en el que la mayoría tuvo opciones de realizar los cambios oportunos dentro del mismo, aunque no se presentaron apenas propuestas) o coordinación entre profesorado. Este ítem resulta preocupante dado que en buena parte de las asignaturas se comparte la docencia. En esta línea, la coordinación en asignaturas debería estar consolidada al impartirse entre profesores cuyas agrupaciones seleccionan ellos mismos.

En el segundo bloque donde se evalúa la satisfacción con la actividad docente, el PDI muestra resultados inferiores (3.50 sobre 5) a la media del Centro (3.85) y de la USAL (4.09). Los resultados en los ítems integrantes denotan que el PDI no se encuentra cómodo con la formación de entrada del estudiante (3.0 sobre 5), a pesar de que buena parte de ellos, vienen con calificaciones de notable. Tampoco están muy satisfechos con las actitudes (3.75), ni con el grado de asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes (3.25)

El tercer bloque, vinculado a los recursos disponibles, aun siendo el bloque mejor valorado, el grado de satisfacción mostrado por el profesorado (3.46) es inferior a la media del Centro (3.88) y media USAL (4.34). Esta insatisfacción es llamativa, ya que buena parte de los recursos se comparten para todas las titulaciones del Centro. Los ítems más

bajos recaen en las condiciones de las aulas (3.08 sobre 5) y sobre la formación del profesorado (3.00).

Para finalizar, cabe señalar que el PDI tampoco muestra su satisfacción con el reconocimiento que recibe por participar en un Máster. Este ítem ha sido valorado con 3.42 sobre 5, frente a la media del Centro (3.76) o de la USAL (4.14).

Las causas de este descenso en el grado de satisfacción del profesorado de la titulación, pueden encontrarse en el perfil de los estudiantes que han ingresado en la titulación en los últimos cursos, con un importante porcentaje de estudiantes extranjeros no hispanohablantes (muchos de ellos chinos), con importantes dificultades de comprensión y expresión oral en español, y la mayoría sin conocimientos previos, ni experiencia profesional sobre los contenidos de la titulación, lo que obliga al profesorado a reducir el nivel de exigencia en las materias que imparte, dificulta su desempeño docente y resulta desmotivante.

Satisfacción del PTGAS del centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal)

El grado de satisfacción del PTGAS registrado en el curso 2023-24 con una media de respuesta en la Facultad de 34.31%, registra un grado de satisfacción general que se muestra por bloques en la tabla siguiente y donde se desvela que se obtienen calificaciones más elevadas en las cuatro categorías que en la media USAL.

En relación con los datos disponibles, se aprecia un descenso significativo en las medias de todos los ítems del centro respecto al curso 2023-2024, especialmente acusado en los recursos (desciende de 4.71 a 4.08) y en la gestión y organización del trabajo, (desciende de 4.40 a 4.05), aunque se mantiene en todos ellos por encima de la media de la Universidad.

Grado de satisfacción general PTGAS	Centro		USAL	
CURSO	23-24	24-25	23-24	24-25
Información y comunicación	4.59	4.48	4.14	4.05
Recursos	4.71	4.08	3.91	3.77
Gestión y organización del trabajo	4.40	4.05	3.81	3.76
Satisfacción general	4.57	4.20	4.06	4.01

Satisfacción de los egresados (titulados)

Valorada en el apartado 4.3 Inserción laboral

Satisfacción de los empleadores

En general, los tutores de los centros donde los estudiantes realizan sus prácticas curriculares, se muestran muy satisfechos con su rendimiento, tal como evidencian las elevadas calificaciones que les otorgan en su evaluación (se sitúa entre el 9 y el 10 con ligeras variaciones, normalmente relacionadas con las dificultades del idioma en el caso de los estudiantes de origen asiático). Concretamente, destacan entre otros aspectos, la facilidad de los estudiantes para integrarse en la plantilla, la buena disposición y actitud que tienen, el interés por aprender cosas nuevas, la responsabilidad y la puntualidad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Existencia de indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con la Calidad del Programa Formativo, así como con la actividad docente del profesorado.

Elevado grado de satisfacción de los estudiantes con la calidad del Programa Formativo, superando en las 5 categorías a la media del Centro y a la media de la USAL.

Elevado grado de satisfacción de los empleadores (tutores profesionales del prácticum) con el desempeño de los estudiantes del Máster

Reuniones del profesorado para valorar problemas observados.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ausencia de encuestas o información sobre la percepción de egresados y empleadores.

Disminución del grado de satisfacción del PDI con la titulación en todas las categorías evaluadas.

Descenso del grado de satisfacción del PTGAS del centro en todas las dimensiones, siendo acusada en recursos y gestión y organización del trabajo.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Matrícula máster-evolución: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/matricula-de-master/>

Procedencia estudiantes internacionales: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/estudiantes-internacionales-y-movilidad/>

Página Web. Información sobre movilidad: <https://mastersid.usal.es/movilidad/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.		X	
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.		X	

JUSTIFICACIÓN

No se han producido cambios respecto al anterior informe de seguimiento en el que no existen consideraciones sobre este criterio, salvo la constancia de la no participación de estudiantes en programas de movilidad (Erasmus + y Erasmus). Si bien se informa a los estudiantes del programa Erasmus a través del Vicedecanato de Movilidad de la Facultad, y en las Jornadas de Orientación Académica y Profesional que se organizan todos los años, el porcentaje de participación sigue siendo bajo o nulo.

Tal y como se ha señalado con anterioridad en otro criterio, los estudiantes no participan de movilidad por tres razones: A) Titulación de un único curso académico. B) % elevado de estudiantes de procedencia internacional que una vez realizado el Máster retornan a su país para mejorar el desarrollo de su carrera laboral. C) Disponibilidad de prácticas y contratos que facilitan al estudiante la inserción laboral. Estos dos últimos factores repercuten sobre el interés de los estudiantes por cualquier tipo de movilidad.

Por el contrario, el profesorado sí que suele participar en programas de movilidad internacional y viceversa. El Máster dispone de profesorado de la Universidad de León que contribuye con 3 créditos de docencia y, además, se imparten conferencias, talleres o cursos específicos de profesores visitantes internacionales.

Los estudiantes de procedencia extranjera representan un porcentaje elevado en la Titulación, superando la media de la USAL, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Procedencia de estudiantes /curso	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	General USAL
Internacional	75%%	37.50%	50%	85.71%	50%	73.33%	37.39%
Nacional	16.67%	12.50%	8.33%	-	25%	13.33%	31.57%
Castilla y León	8.33%	12.50%	16.66%	14.29%	-	-	19.92%
Salamanca	0%	37.50%	25%	-	25%	13.33%	6.79%

En el curso objeto de análisis, la mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso (un 73,33) han sido extranjeros, procedentes desde países latinoamericanos diferentes y China, lo que demuestra una proyección internacional constante del Máster que cabe ser reseñada.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Movilidad Internacional del Profesorado.

% Elevado de estudiantes de procedencia extranjera, superando la media USAL.

Disponibilidad de información sobre movilidad en prácticas Programa Erasmus +.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Estancamiento en el proceso de internacionalización del Título.

Inclusión de información más detallada sobre el Programa Erasmus + en páginas Web y campus virtual.

PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora se nutre de las acciones surgidas a iniciativa propia a partir de los informes internos y, también, de las derivadas de los Informes Externos de ACSUCyL. (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos). El Plan se divide en dos bloques:

1. Revisión de las acciones de mejora derivadas de los informes anteriores.
2. Propuesta de nuevas acciones de mejora, que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Informe de Autoevaluación.

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
1	2.2	Valoración de talleres/seminarios especializados y del programa PAYED	Concluida	Facilidades: Elaboración del Cuestionario. Entrevista con los agentes implicados para constatar percepciones. Dificultades: Motivar a los alumnos a que respondan verazmente al cuestionario.	Conocer el grado de adecuación y satisfacción con las actividades complementarias facilitando conocer los contenidos de mayor interés para nuestros alumnos, siendo interesante por la diferente procedencia del alumnado.
2	4.3	Estudio de la inserción laboral mediante encuesta	En implantación	Facilidades: Elaboración de una encuesta. Elaboración de una red de egresados para su seguimiento. Análisis y procesamiento de resultados. Estudio retrospectivo y prospectivo. Dificultades: Debido al porcentaje relevante de alumnos internacionales, es complejo realizar dicho seguimiento.	Determinar el grado de inserción laboral, grado de adecuación competencias y contenidos, niveles de contratación.
3	4.4	Incremento del grado de satisfacción del PDI		Motivar al profesorado el cual parece desencantado.	Determinación de acciones para su motivación e implementación.
4	1.1, 1.2, 4.1, 4.4	Elaboración de encuestas para empleadores y tutores de prácticas		Facilidades: encuesta o entrevista a tutores de prácticas. Dificultades: mayor esfuerzo y representatividad por parte de la Universidad de Salamanca.	Conocimiento del grado de satisfacción de agentes externos que participan en la Titulación (tutores) o asumen los resultados de la misma (empleadores).
5	1.1, 1.2, 4.1, 4.4	Establecer nuevos convenios para el Prácticum	En implantación	Aumentar la oferta de empresas e instituciones donde realizar las prácticas obligatorias.	Resultados de satisfacción de los estudiantes, la calidad del Plan formativo y organización de la docencia Establecimiento de los convenios con empresas e instituciones.
6		Aumentar el número de estudiantes que completan la encuesta de satisfacción	En implantación	Aumentar el número de estudiantes que completan la encuesta de satisfacción con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados.	Animar desde la dirección a estudiantes a rellenar la encuesta mediante canales habituales, facilitando el conocimiento de la dirección del máster y de sus comisiones sobre la marcha del mismo.
7	1.1, 1.2, 2.2, 3.2, 4.1	Organización de un curso o la primera semana de impartición del Máster de cada curso académico	En implantación	<u>Facilidades:</u> realización del curso dentro del calendario oficial del Máster; impartido por los propios profesores del Máster y utilizando los recursos disponibles; adecuado a los contenidos de la titulación. <u>Dificultades:</u> organización de los contenidos del curso y de su desarrollo: selección de asignaturas, nivel de los contenidos, coordinación del profesorado, elaboración del calendario de impartición; actividades alternativas para los estudiantes que	El perfil académico y formativo muy diverso y no relacionado con el ámbito de la Biblioteconomía y la Documentación de los estudiantes del Máster. Reducido número de estudiantes que hayan cursado previamente el Grado en Información y Documentación, o estudios relacionados con este ámbito. Este hecho dificulta la impartición de los contenidos de las asignaturas del Máster.

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
				no necesitan realizarlo.	
8	4.1	Elaboración y difusión de una guía que recoja cursos de idioma y otras iniciativas desarrolladas en la USAL para mejorar el nivel de español	En implantación	<u>Facilidades:</u> número y variedad de actividades existentes en la USAL orientadas al aprendizaje y fomento del español organizadas por diferentes unidades y servicios (Relaciones Internacionales, Servicio de Idiomas, Centro Internacional del Español) <u>Dificultades:</u> identificación y selección de las actividades; necesidad de revisión y actualización del contenido de la guía al comienzo de cada curso académico.	Un número importante de estudiantes del máster no son hispanohablantes y su nivel de español, aunque adecuadamente acreditado, es limitado lo que a menudo les dificulta realizar un seguimiento eficaz de las clases presenciales, elaborar los ejercicios prácticos y, especialmente, redactar el TFM.
9	3.1, 3.2	Realización de prácticas de campo comunes a varias asignaturas o a toda la titulación	En implantación	Facilidades: Convocatoria anual de ayudas para la realización de prácticas de campo en las titulaciones de máster de la USAL. Dificultades: limitación de las ayudas, dificultad para financiar la actividad en caso de que la ayuda concedida por el Vicerrectorado no sea suficiente para realizar la práctica, necesidad de incluir la práctica de campo como actividad evaluable en las fichas de las asignaturas implicadas.	Este tipo de prácticas facilita el contacto con la práctica profesional y permite a los estudiantes adquirir otro tipo de conocimientos que refuerzan y complementan los adquiridos en el aula. Motiva y estimula a los estudiantes al permitirles realizar actividades diferentes y salir de las rutinas habituales de la titulación
10					
11					
12					

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
1	4.4	Encuesta acciones de mejora docente	Elaborar una encuesta para conocer las causas de la baja motivación del profesorado y así promover acciones de mejora.	2028	CAM, CCM	Encuesta elaborada y procesada.
2	2.2	Lista de talleres extracurriculares	Crear una lista de temas que el profesorado considera relevante, con el fin de organizar talleres extracurriculares que potencien el aprendizaje de los alumnos,	2028	CAM, CCM	Listado de temas y profesionales que lo pueden impartir.
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
• Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Todos
• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: — Plazas ofertadas — Estudiantes matriculados — Relación oferta/demanda — Nota de corte en pruebas de acceso — Nota media de acceso — Porcentaje de matriculados por vías de acceso — Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: — Permanencia — Reconocimiento — Planificación docente — Coordinación docente — Prácticas externas — Movilidad — En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación — En su caso, complementos formativos (máster)	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
• Página web institucional del Título • Guías docentes	2.1. Información pública del Título
• Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
• Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
• Tablas de indicadores de profesorado: — Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) — Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente	3.1. Personal académico
• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
• Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono	4.2. Evolución de los indicadores del Título
• Estudios de inserción laboral de egresados	4.3. Inserción laboral
• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores	4.4. Satisfacción de los agentes implicados

• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores	4.5. Proyección exterior del Título
---	-------------------------------------